

SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

LA AGENCIA DE TRANSPORTES
DON FERNANDO GALAN
se ha trasladado
DESDE LA CALLE DE LA SAC, NÚMERO 34,
A LA DE GOBERNADOR, NÚM. 9

SERIO Y BROMA.

«Aquí no ha pasado nada.»

Frase sacramental con la cual disipan hoy todos los órganos ministeriales sus temores de crisis.

Puigcerver continuará en el Ministerio, y quedarán contentos los trigueros, al parecer.

Y satisfecho el país del interés que se toman por su agricultura nuestros gobernantes.

Los beneficios que reporta la transacción pactada entre proteccionistas y librecambistas son seguros. Y si no, el tiempo y el pan cuando áumente de precio nos lo dirán.

Nada, que es una verdad aquello de que la cuerda se rompe por la parte más débil. Y aquí los débiles son los consumidores y los fuertes los grandes acaparadores trigueros.

Con obras tan meritorias merece nuestra bendición el Gobierno.

¡Dios le guarde... bajo una losa!

¡Albricias! Ya tenemos catedra de Religión católica, apostólica romana en los Institutos.

Y claro es que ante estas muestras de piedad y respetos divinos, Dios no ha de negarnos su clemencia.

¡Bien que yo estoy tentado a creer que el Supremo Hacedor no confiará mucho en la sinceridad de sus ministros.

¿Por qué?... Muy sencillo.

La asistencia no es obligatoria. Pero es obligatorio que todos paguemos esa enseñanza, pues aunque indudablemente en España hay muchos fieles de la Santa Madre Iglesia, cuanto a rascarse el bolsillo se llaman andana.

Y es mucho más seguro cobrar del Estado que de los devotos entusiastas hasta el sacrificio.

Pero cuidado que no sirva esto de argumento para decir que en España no hay hijos de la iglesia. Al contrario, abundan los católicos y también abundan los hipócritas.

«Corto y pego: le y importan los señores Maura y Llorente, éste ha redactado una proposición pidiendo la amnistía de los carlistas.»

Firmanla los Sres. Romero Robledo, Azcárate, Conde de la Corzana, Aguilera, Ferratges, Sanchez Guerra y Llorens.»

Me parece muy bien.

Espíritu compasivo como el mío, al cual no le duelen prendas, ví hasta con satisfacción la vuelta al hogar del emigrado, sea el que sea, negro ó blanco, amigo ó adversario; pero se me ocurre preguntar:

¿Algunas de las firmas dinásticas que suscriben la proposición, habrían tenido generosidad tan espontánea si de republicanos se tratase? Me temo que no; y pruebas del pasado cantan. Cada intento

de amnistía en favor de los demócratas ha sido poco menos que obra de colosos.

No hay peor cuña... dice el refrán. Esto les pasa á los apóstatas fusionistas. El remordimiento de sus culpas y deslealtades se torna siempre en poderosa enemiga para nosotros.

Noticia tristísima que da nuestro colega *El Porvenir* en su sección telegráfica, y que hasta ahora no hemos podido comprobar con exactitud:

«El gobierno ha recibido un telegrama de nuestro embajador en París, en el cual le manifiesta que el Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra gravemente enfermo.

Conociendo él mismo su estado, llamó al cónsul de España en París, para hacer testamento antes de perder la razón.»

— Cuando viene un mal no viene solo. Esto pasa á los partidos republicanos; que suman diariamente nuevas contrariedades á su forzado y difícil desarrollo en este medio ambiente corruptor ó insufrible.

Un colega: *¿Qué pasa en Cuba?*

No hay que preguntarlo. La historia de siempre, consecuencia de la tan alabada restauración: Desfalcos, robos, descontento, motines, y en suma, explotación.

¿Acaso podía esperarse otra cosa?

Ya es sabido de antiguo que los ladrones están en las oficinas del Estado protegidos por dos elementos influyentes en la situación: el *expediente* y el *cacique*.

Administración, reformas, moralidad...

¡Bah! música conservadora fusionista.

Y á propósito de *irregularidades* (diccionario monárquico): ¿Puede saberse qué hay de los milloneros que se dicen distraídos en la Junta de Patronatos del Cabildo Catedral de Sevilla?

¡Por Dios y los santos, señores! ¿Todo el mundo se ha vuelto sordo?

No es extraño, la noticia ha hecho más ruido que la explosión del *Machichaco*, y se han quebrantado los tímpanos.

Y como se trata de personas muy santas y muy reverendas...

Peró vaya el contraste. En el robo del Banco tanto oían algunos periódicos informales, digo, informadores, de á perro chico, que hasta llegaron á tildar reputaciones acrisoladas.

Es verdad que éstas no eran figuras sacerdotales, y puede uno permitirse cuantos desfalcos guste.

«Buena está la política!» dice el sereno de *La Verbena*.

«Buena está la justicia!» dicen los hombres de cordura... con razón.

El pobre señor que fué detenido en Cuenca por sospechas relacionadas con el robo del Banco, llegó á Sevilla, y visto é interrogado por el Juez, fué puesto en libertad, resultando que se ha padecido un error.

El individuo en cuestión tuvo que pagar su viaje y el de los guardias para ir hasta Sevilla, y lo propiose halla obligado á hacer para regresar. Prisión, molestia, deshonra y dinero perdido.

«¿Quién lo indemniza? Nadie. Otro vez: ¡Buena está la justicia!»

Nota final.—Ya tiene el Presidente del Consejo de Ministros nietecitos. ¡Qué alegría! Sea en hora buena.

Mas por todas las vírgenes del cielo y de la tierra, no piense ya el Sr. Sagasta en una credencial. No nos dé esos amargores hasta que el infante sea talludito.

Entonces, *laus Deo*, soportaremos uno más.

Que no es bien se interrumpa la tradición familiar de la mayoría, y así todo queda en casa.

AMÍLCAR.

LA HIPOCRESIA.

AL SEÑOR DON HIPÓLITO FERNANDEZ BLANCO,
ESTIMADO AMIGO MIO.

HIPOCRESIA: «fingimiento y apariencia de cualidades ó sentimientos contrarios á los que verdaderamente se tienen ó experimentan.»
Diccionario de la Academia.

En decir lo que no se siente, en aparentar lo que no es, en exponer ideas, principios ó juicios diferentes de aquellos realmente sentidos; en esto consiste la hipocresía: debilidad de hombre astuto, desconocida para el sencillo y enemigo del sincero.

Lo mismo en el orden moral que en el político; lo mismo en el orden religioso que en el científico, produce innumerables perjuicios el defecto de que hablamos: tiene el don de desorganizar, la virtud de desunir, el privilegio de descomponer: su fin primordial, el de conseguir; sus aspiraciones, obtener: ¿se fija en medios? No. ¿En modo? Sí. El sigilo, el disimulo: así es la hipocresía.

El hombre hipócrita tiene mucho adelantado para vivir con arreglo á sus miras: ni le detienen miramientos, ni le cohiben cortapisas que á otro hombre le harían pararse; no se escrupuliza, no se refrena: allí donde puede encontrar lo que busca, allí vá. ¿Es preciso hacer ver que es hombre religioso? Pues, aunque no lo sea, hace ver que lo es. ¿Conviene, por ejemplo, hacer el papel de que es protector del desvalido? Pues aunque sea el tormento de la pobreza, hace ver que es consuelo del desgraciado y égida del pobre. ¿Es oportuno decir que es proteccionista? Pues aunque profese las ideas opuestas, se hace, por momentos no más, proteccionista. En suma: la ficción.

La hipocresía conduce á la traición: se puede decir que esta es consecuencia necesaria de aquella; el hombre hipócrita se hace aleva á poca costa.

Y cosa rara: en los tiempos que alcanzamos, en los días que vivimos, lejos de mirarse con desprecio este vicio, lejos de ser objeto de menosprecio, se considera como mérito, y hasta se juzga como hombre de talento á aquel en que se dá esta cualidad: demostración palmaria del estado de corrupción de nuestras costumbres. Y en cambio la franqueza se confunde con la inocencia; la sencillez con el apocamiento, y la naturalidad con la candidez. Y al hipócrita se le respeta y aun se le halaga, y al hombre franco se mira de modo desdeñoso: se respeta al falaz y nos burlamos del ingenuo. ¡Qué contraste!

Y la hipocresía no se dá con la misma intensidad en unos que en otros, ni es igual tampoco en naturaleza: así vemos que á mayor ilustración parece que corresponde (siendo ilustrado el que este defecto sustenta) hipocresía más refinada, más imperceptible; y de la misma manera, cuando la cultura es escasa, entonces la hipocresía es más perceptible, más superficial. De todas suertes, digna de reproche es la cualidad de que me ocupo; no tan sólo por sus efectos, si que

también por la obscuridad en que se desarrolla y por el miedo que tiene á la luz: que el vicio, cuando es ostensible y claro, hace, en mi concepto, menos estragos que el escondido, que el oculto. Siempre es censurable el vicio; pero cuando este mora en la lobreguez es más temible que cuando se exterioriza y manifiesta. Maldita la hipocresía.

DIEGO CÁMARA Y ORTIZ.

Esparragosa de la Serena 30 Enero 95.

COMUNICADO.

Al dar cabida al siguiente, nos permitimos llamar la atención del señor fiscal de la Audiencia provincial y del presidente de la Audiencia territorial de Cáceres, sobre los hechos á que se refieren.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Muy señor mío: Adjunto remito á usted un comunicado, por si tiene á bien insertarlo en su apreciable periódico; á lo que le quedará sumamente agradecido su afectísimo atento y s. s. q. b. s. m.

JUAN ANTONIO CERRATO.

UN JUEZ QUE TODO LO PUEDE.

El día 26 de Octubre del año anterior, se celebró un juicio verbal, de una parte el que suscribe, como demandante, y don Fernando José Gragera, como demandado, por deuda de 100 pesetas y de media fanega de trigo, que le pedía al Sr. Gragera por asistencia facultativa á sus caballerías; actuando como Juez, el suplente D. Luis de Alba Caballero, por incompatibilidad del efectivo D. Pedro Gragera y Gragera, por ser cuñado del demandado; y como secretario el que lo es de este Juzgado D. Juan Antonio Salguero. Una vez reunidos en el despacho-audiencia de este Juzgado, el Juez suplente, el secretario y las partes, se dió principio al juicio, en donde el demandado confesó la deuda por una parte, si bien por otra decía que no debía nada, y se marchó sin aguardar á que el juicio concluyese, de lo que protesté en el acto; pero el Juez y secretario dispusieron quedar el juicio en suspenso por aquel día, y reanudar al siguiente.

Reunidos nuevamente al día siguiente 27, para la continuación del juicio, y no estando presente la parte demandada, protesté también, pidiendo al señor Juez suplente que fallase el juicio en rebeldía por no haber comparecido el demandado; pero el secretario sacó del bolsillo un papel en que decía que tenía allí escrita la contestación del Sr. Gragera; replicándole el que suscribe que protestaba de aquella ilegalidad, á lo que contestó el secretario que tenía derecho á presentar por escrito la contestación de las partes, sin estar presentes, y como yo sostenía lo contrario, entró en este momento el señor Juez municipal efectivo, D. Pedro Gragera, que habia estado oyendo la polémica desde fuera, y dijo: que yo no tenía razón en lo que decía, pues el Juez tiene derecho á todo, y para que me convenciera de que un Juez todo lo puede, cogió el juicio escrito que estaba sobre la mesa, haciéndolo pedazos, junto con la papeleta de citación. Llegado este caso, y comprendiendo que estaba allí demás, me retire á mi casa. Pero no bien habia llegado, cuando el portero del Juzgado me dijo que el señor Juez me esperaba en la audiencia. Fui á su llamamiento y me dijo que allí mismo hiciese nuevas papeletas, para lo cual me dió un pliego de papel sellado, y negándome yo á semejante exigencia, me salió nuevamente del Juzgado.

Después ví por casualidad, que por la ventana del Juzgado tiró el secretario los papeles del juicio roto, y tuve la paciencia de ir cogiendo uno por uno todos los pedacitos que pude, y luego en casa los

fui uniendo y cosiendo, de manera que se puede leer la mayor parte del juicio y papeletas rotas.

Por este motivo me pareció conveniente dar conocimiento al Juzgado de instrucción del Partido, de este atropello, y como pasasen algunos días sin tener resultado alguno, puse otra denuncia al mismo Juzgado el día 4 de Noviembre, y otra con la misma fecha al señor fiscal de la Audiencia de esa capital.

Tuve precisión mas adelante de demandar á juicio verbal, por deuda de herraje y asistencia facultativa á una yunta, á su amo Fermin Salguero, hermano del secretario de este Juzgado, por haberse negado rotundamente á pagaria. Celebrado el juicio el 21 del actual, se ostentó nuevamente el poder omnipotente del señor Juez D. Pedro Gragera, pues después de haber reconocido en el acto del juicio que tenía razón al reclamar mis justos derechos, lo que no consintió que los probase, y haberme pedido arreglo D. Juan Antonio Salguero, diciendome que él me pagaría la deuda de su hermano, siempre que le rebajase alguna parte de ella, y accediendo yo á lo solicitado; fui llamado al Juzgado al siguiente día 23, y creyendo que sería para entregarme la cuenta por el Sr. Salguero, me encontré con la notificación de la sentencia del juicio, por la que el señor Juez me condenaba al pago de las costas, por no haber probado la deuda. Apelé en el acto de la sentencia y pedí copia del juicio para el efecto, y me contestó el secretario que actuó en el juicio, D. Juan Benavente, que lo es del Ayuntamiento, que al día siguiente me la daría; pero al ir al referido siguiente día, me dijo que tenía que hablar con el señor Juez. Volví al siguiente, 25, diciendome que todavía no había hablado con el señor Juez; mas al ir el 26 á reclamarle referida copia, me contestó que ya había pasado el término legal para la apelación, que, según ellos dicen, son tres días.

Y viendo que este Juzgado comete los atropellos enunciados, en muchos de los asuntos en que entiende, me he decidido á hacerlo público, especialmente los que han cometido conmigo, para que llegue por este medio una vez más á conocimiento de los Tribunales superiores, limitándome por hoy á estas mal pergeñadas líneas, sin olvidar de ocuparme más adelante de estos asuntos con más extensión.

Con este motivo se ofrece de usted con la consideración más distinguida su afectísimo atento y s. s. q. b. s. m.

JUAN ANTONIO CERRATO.

Arroyo de San Serván 30 de Enero de 1895.

Seccion regional.

D. Juan Antonio Cerrato, vecino del Arroyo de San Serván y suscriptor de LA REGIÓN, nos escribe manifestandonos que se pasan tres y cuatro días sin recibir ningún número del periódico, y que otras veces recibe dos ó tres números juntos.

Llamamos sobre esto la atención del señor Administrador principal de Correos, persuadidos de que se servirán dar las órdenes oportunas para que se corrijan las faltas que hemos indicado, toda vez que al Sr. Cerrato, como á todos los suscriptores de LA REGIÓN, se les remite el periódico con toda puntualidad.

Seccion local.

Reunión de los secretarios de Ayuntamiento.

Se verificó el día 3 en las Casas consistoriales, bajo la presidencia del de esta capital, con objeto de constituirse en asociación, para los efectos de un Montepío y para gestionar de los poderes públicos la publicación de una ley que venga á formar del secretariado una carrera.

Se abrió la sesión, y antes de ponerse á discusión el proyecto de reglamento formado por aquella clase en 28 de Octubre último, uno de los concurrentes presentó un nuevo proyecto de asociación, ampliando ésta á los empleados provinciales y de los Juzgados municipales, proyecto que fué aprobado por unanimidad, después de introducir en él algunas ligeras modificaciones.

Hecho así se nombró la Junta directiva, que quedó constituida en la forma siguiente:

Presidente: D. Juan Rebollo y Sanchez.

Vicepresidente: D. Federico Abarrategui.

Vocales: D. Celso Máximo, D. Antonio de Tienda, D. Manuel Grimaldi, D. Manuel Santana y D. José Rodriguez.

Después de esta elección se acordó publicar en el periódico *El Secretariado Extremeño*, el Reglamento mencionado, para que los señores secretarios y empleados que no concurrieron á la sesión de que hablamos puedan examinarlo é ingresar si gustan en la asociación.

Un incidente ocurrido anteayer, y que parece lastimó la delicadeza de D. Juan Rebollo, será causa de que este señor no acepte la presidencia, impulsándole además á no pertenecer siquiera á la asociación de que se trata.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

El sábado terminó la vista de la causa contra D. Pascual Aguilar, Fermin Gonzalez y Damian Miguel Caravallo, ex-alcalde el primero y ex-guardias municipales de Puebla de Sancho Perez, los dos últimos, por asesinato frustrado en la persona del médico D. Manuel Marquez.

Hicieron uso de la palabra, primero el abogado fiscal Sr. Vera, despues el abogado de la acusación privada D. Luis Sanchez Rivera y mas tarde, por el orden en que los vamos á citar, los defensores D. Hipólito Valdés, D. Isidoro Osorio y D. Leopoldo de Miguel Guerra.

El presidente de la sección de derecho, D. Pablo Burgos, hizo luego el resumen prevenido por la ley y formuló las preguntas que debían contestar los jurados.

El veredicto de éstos fué de inculpabilidad. El Sr. Sanchez Rivera pidió que fuese sometida la causa á conocimiento de un nuevo Jurado, y la Sala desestimó esta petición, dictando á poco sentencia absolutoria.

Los procesados fueron puestos en libertad.

En la edición de la capital de anteayer, publicamos lo siguiente:

Nuestro apreciable colega *El Orden*, manifiesta en el número de ayer que cesa en su publicación. Como nosotros hemos mantenido siempre con el colega las más cordiales relaciones y como *El Orden* es un periódico que se distinguía por sus formas cultas, casi es ocioso decir que lamentamos sinceramente su desaparición del estadio de la prensa.

Se encuentra enferma la señora doña Juliana Torres, esposa de nuestro amigo y colaborador D. Narciso Vazquez. Deseamos su pronto restablecimiento.

En el Casino.

La reunión de confianza que hubo ayer en el Casino, no dejó de estar animada. Lo desapacible de la tarde fué causa, sin duda, de que no fuera mayor la concurrencia.

En el Liceo de Artesanos.

La función que hubo anoche en esta sociedad satisfizo al numeroso público que asistió á ella. Se puso en escena primeramente la comedia en un acto *Chifladuras*, cuyos chistes hicieron reir mucho á los espectadores.

El papel de Carolina, una viudita joven y muy guapa, según el autor, fué interpretado con cariño por la bella señorita Díez (Sacramento), que en las escenas con D. Paco, el que viene de Filipinas, mostró una naturalidad verdaderamente encantadora.

La Srta. Adame desempeñó con acierto el papel de la criada, probando que cada día hace mayores adelantos artísticos; y eso que anoche no tenía que presentar uno de esos tipos de señoras entradas en años y regañonas, que son los que más se adaptan á sus facultades.

Paco—el Sr. Yustas—estuvo afortunadísimo, revelando hasta en los menores detalles que había estudiado á conciencia la obra, y que no omitía esfuerzo alguno para dar vida en la escena á aquel personaje.

Contribuyó al buen éxito de la comedia, el portero—Sr. Guardón. Al caer la cortina hubo aplausos para todos los actores.

Después, el Sr. Guardón, ejecutó con gran fé el monólogo *¡Madre!* que fué escrito hace poco años para el eminente actor D. Antonio Vico. El público aplau-

dió con frenesí la labor artística de aquel inteligente aficionado.

En último termino se puso en escena con gran aceptación *La casa de campo*, en la que alcanzaron un legítimo triunfo la señorita Torres y los señores Guardón y Yusta.

Los tres rivalizaron—así puede decirse—en el desempeño de sus respectivos papeles. La señorita Torres se distinguió, sobre todo, en el tipo de la manola y el Sr. Guardón en el del poeta.

En las tres obras fueron llamados sus intérpretes al paleo escénico.

La función, como de ordinario acontece, terminó con baile.

Ha regresado de su excursión por Andalucía, nuestro querido amigo D. Casimiro Barainca.

Anoche hubo bailes en el Casino militar, en el Gimnasio, en el Café suizo, y en el Cervantes.

Al entrar en máquina el presente número, no hemos recibido los telegramas que esta madrugada ha debido dirigirnos nuestro corresponsal en Madrid.

Variedades

LOS LABIOS ROJOS

En el gabinete azul, lleno de objetos de arte y elegantemente amueblado, yace una mujer en el lecho empapado en sangre, con un puñal en el pecho, hundido hasta el mango.

¿Quién asesinó aquella criatura tan joven y tan hermosa?

¿Quién no se apiadó de aquellos admirables cabellos de oro, de aquella diminuta boca y de aquel seno turgente y fresco como un lirio?

No era posible que alguien se atreviera á matar á aquella mujer.

Ella misma se había dado la muerte. Traicionada, vendida, menospreció la existencia; y, sin que le vacilara el corazón, sin que le temblara la mano, aquel ser tan delicado y tan bello, todo frivolidad y ligereza, tuvo el inocencible valor de herir su admirable carne con un puñal, y apretar el acero con verdadera saña.

Ahora está muerta; ó al menos, parece estarlo, según relevan la palidez de su frente y de sus labios.

Sin embargo, su cuerpo se agita todavía, aunque con penoso trabajo.

Incorpórase de pronto, montándose desde luego en sus grandes ojos—que tiene desmesuradamente abiertos—un aire de indignación, y de extraordinaria sorpresa.

¿Vive quizás aquella desdichada? ¿El puñal no ha penetrado lo bastante en su pecho?

—¡Oh!—exclama la suicida con acento de cólera.—¡Sería horrible no morir!

Pero no tarda en tranquilizarse, comprendiendo que su herida es mortal de necesidad.

Si ha logrado incorporarse en el lecho, débese esto al espasmo supremo, porque su cabeza ha de caer en breve sobre la almohada, inerte para siempre.

No hay medio humano de que aquella mujer pueda salvarse.

La infeliz aprovecha su última mirada para contemplarse ante un espejo que hay en la alcoba, frente á la cama donde yace la moribunda.

¡Ah! ¡Cuán fea es una mujer en el momento de exhalar el último suspiro!

Lo más horrible es el aspecto de los labios, tan pálidos y tan mortecinos.

La suicida piensa en aquel momento, con rapidez inconcebible, que después de muerta entrarán gentes en la habitación, que la verán muy desmejorada y muy distinta de como la vieron en los paseos, en los bailes y en las primeras representaciones de los teatros.

Y siente en el pecho el postrer suspiro que pronto ahogará su garganta.

Todo va á concluir. La infeliz se muere á toda prisa.

Pero haciendo un esfuerzo heroico, moja uno de sus dedos en la sangre de su herida y temblando se lo pasa una y otra vez por los labios para teñirlos de púrpura.

Luego se sonríe satisfecha, al verse embellecida ante el espejo y cae sobre el lecho muerta, muerta de veras, con los labios rojos como la grana.

CATULO MENDEZ.

LA GRANADINA.
ESTABLECIMIENTO DE MODISTA
DOLORES RUIZ DE PUENTE.
5, BRAVO MURILLO, 5.
BADAJOZ.
En este establecimiento, montado la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.
Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.
Capas desde 20 id. id.
Abrigos desde 30 id. id.
BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

CHARADA.
A mi querido amigo Eduardo González Nieves.
Primera primá tercera
con gran afán sosteniendo
mis ideas, es por que
querido amigo, comprendo,
que prima tres buen camino,
por lo tanto no me arredo
que no soy Cuarta tercera
y quiero hablar lo que siento.
No me dá la cuarta dos
que vuelvan aquellos tiempos
de la todo, porque entonces
carga con la cruz el pueblo,
y yo debo defendermé
puesto que á él pertenezco
y declararle la guerra
á Escrivas y Fariseos.
ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

Servicio telegráfico
Madrid 3 (12,30 m.)
El general Fuentes se encuentra enfermo en cama. Levantósele la incomunicación. El sumario instruido en su contra ha pasado al auditor de Guerra.
Segun las últimas noticias de la capital de Francia, agrávase nuevamente el Sr. Ruiz Zorrilla.
El Sr. Muro y otros caracterizados republicanos progresistas, decidieron marchar á París.
Madrid 3 (12,35 m.)
En la sesión que celebré el lunes—es decir, hoy—la Cámara popular, el señor Moret preguntará al Gobierno si hace cuestión de Gabinete el dictamen de la comisión en el asunto de los trigos.
Si como se cree la respuesta es afirmativa, el Sr. Moret declarará que él y sus amigos apoyarán al Gobierno en esta cuestión y votarán el dictamen.
Madrid 3 (12,40 m.)

Se cree que el general Fuentes pasará al Hospital Militar, á fin de sujetarle á observación facultativa.
Se verificó la anunciada visita de la embajada marroquí á Palacio, la Armería y Reales Caballerizas, donde les estaban preparadas las recepciones convenientes.
También visitó la embajada al presidente del Consejo de Ministros y al señor Cánovas del Castillo.
Madrid 3 (12,42 m.)
Muchas personas opinan que aun cuando se declare que el general Fuentes no tiene trastornada su razón, no es aplicable al hecho realizado por dicho general, el artículo 231 del Código de justicia militar, citado por *El Tiempo*, y según el cual incurre en la pena de reclusión temporal ó muerte, el militar que sin motivo justificado ó sin autorización competente ejecute actos de manifiesta hostilidad contra una nación extranjera.
Madrid 4 (2 t.)

Varias noticias
Empezaron las conferencias entre el embajador marroquí y el ministro de Estado, Sr. Groizard. Este guarda, respecto á las mismas, una gran reserva.
Por virtud de los registros practicados en Roma en las casas de significados anarquistas, se han encontrado unas cuantas bombas con mecha y algunos documentos de importancia. Se han efectuado diferentes prisiones.
Madrid 4 (2,5 t.)
Cosas de España
Calculase que en el debate acerca del voto particular del Sr. Lagunilla en el asunto de los trigos, se invertiran tres sesiones.
Una opinión razonable
Segun telegramas de Melilla, Muley Araaf no concede importancia al incidente ocurrido con el embajador marroquí, después de las satisfacciones que se le han dado.

LAS AMÉRICAS

Extenso surtido en todo el ramo de coloniales y paquetería.
Alpiste limpio, de primera, a 0'50 peseta el kilo.
3, ZAPATERIA, 3.

ARRENDAMIENTO.
Se arriendan los aprovechamientos de pasto, labor y bellota de la dehesa «Pesquero el Verde.»
Pliego de condiciones, Moraleja, 20, Badajoz.

DROGUERIA
EDUARDO CAMACHO
CALLES MELLENDEZ VALDES, 39. (Antes Granada.)
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ
Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, barnices, brochas, pinceles y artículos para pintores.
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.
Aguas minero-medicinales naturales.
Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Industria y Artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

TRASLADO.
La sastrería de la señora viuda de Viudes, que estaba situada en la Plaza de la Constitución, núm. 13, se ha trasladado á la calle de Santa Lucía, núm. 4.

A M A
Alfonsa Hernández, de treinta años de edad, y con leche fresca, desea cria para casa de los padres.
ALAMEDA VIEJA, NÚM. 10.

SE VENDEN
tres casas en la Barriada de la Estación situadas en la parte Norte.
Darán razón, en la calle Zapatería, en la buñolería de Indalecio.

Rogelio Triviño.

Blanco y Negro.

Soledad Martiny Ortiz de la Tabla
En la farmacia de D. Ricardo Camacho hace falta un practicante.

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERIA
DON RICARDO CAMACHO
Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.
Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.
Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.
Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, cura de Lister, etc.
Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Eobernador, 2 y 4
BADAJOZ

PESCADO FRESCO
Se vende todos los días desde las ocho de la mañana, en la
Plaza Alta, 44.

Instituto provincial de vacunación,
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.
Y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor
D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.
3, PALACIOS, 3.

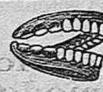
En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.
Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.
Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.
Por un cristal. 3 »
Por un vial. 8 »

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.
SE VENDEN
artesanías de matanza, saladeros de madera para tocino, mesas para cortar carne en gran cantidad, camillas de gran tamaño, mesas de comedor y otros objetos.
Arco-Aguero, 37, principal.

PEDRO GONZALEZ NEIRA.
LIBRERÍA.
Suscripción permanente á obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, á precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas á domicilio.
18, SOLEDAD, 18.

LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA
DE
GABINA REDONDO
Larga, 43, principal
BADAJOZ
Servicio esmerado, Precios económicos.


BARAINCA, DENTISTA.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

LA FORTUNA.
ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA
vinos y aguardientes,
de
JAIME GOMIS Y BENAGES.
Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, manteca del reino y extranjera, habichuelas y otros.
Los que á pesar de su buena clase se ceden á precios de Cooperativa.
Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los no menos acreditados Criolla y Verdad. Descuentos fabulosos.
Algodones, color y listados para medias, grandes existencias.
NO COMPRAR SIN VISITAR

LA FORTUNA.
PRECIOS COOPERATIVA.

VENTA
Se vende un molino harinero, con dos piedras, en la ribera del Almendral, á un kilómetro de Talavera la Real.
Para tratar, con Manuel Tienza Amador, en Talavera, ó con D. Isidoro Osorio, en Badajoz, Arco-Aguero, 18, bajo.

TRASLADO.
EL FIGARO.
PELUQUERIA DE MANUEL FERNANDEZ
Este establecimiento, que estaba situado en la calle del Gobernador, núm. 28, se ha trasladado á la de la Aduana, núm. 14, donde estaba el marmolista A. Zoido.
FRANCISCO PIZARRO, 14. (Antes Aduana.)

CORDONERIA Y PASAMANERIA
DE
CÁNDIDO RUFETE.
Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapanos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.
Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.
20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FÁBRICA
DE
MOSAICOS HIDRAULICOS
DE
JOSÉ LOPEZ.
Grandes existencias en almacén, dispuestas á cualquier aviso.
Depósito de Cemento inglés y francés de todas clases, sin competencia en precios.
Despacho: Sal, 8. (Almacén de curtidos.)
BADAJOZ.

EL SIGLO
PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.
Porcelana, loza y cristal.
Batería de cocina de hierro esmaltado.
Gran surtido
y precios sumamente baratos.
NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

El Imperio de la Moda.
ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENGAJES, GUANTES Y ARTICULOS DE MODA,
de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.
Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.
31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

SE VENDE
Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, núm. 37.
Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

PRECIO FIJO VERDAD
Para corbatas **Hernando.**
Para guantes ingleses **Hernando.**
Para paraguas fin de siglo **Hernando.**
Para géneros de punto **Hernando.**
Para perfumería fina **Hernando.**
Para bisutería de señora y caballero **Hernando.**
Para cuellos y puños postizos **Hernando.**
Para tirantes **Hernando.**
Para fustas y bastones **Hernando.**
Para petacas y tarjeteros **Hernando.**
Para pañolería de seda **Hernando.**
Para camisas finas de vestir y dormir **Hernando.**
Para camisas de franela **Hernando.**
SAN JUAN, 32. BADAJOZ

GRAN HOTEL CENTRAL
10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10
Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.
El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo á la altura de los mejores de Europa.
HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

DINERO
CASA DE PRÉSTAMOS **LA ESPERANZA.**
16, Soledad, 16.
Entrada reservada, Larga, 39.
Máxima tasación en los objetos, dando de préstamo casi su verdadero valor en las alhajas, siendo el interés el de un 4 por 100.
Horas de despacho, desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche (incluso los días festivos), y desde dicha hora en adelante, se facilitarán todas las operaciones, guardando gran reserva en ellas.

LA BARCELONESA.
FÁBRICA DE JABONES
DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.
Río, 48.
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.
ANTONIO MUÑOZ.
CALZADO DE LUJO.
24, SAN JUAN, 24.

TOS PASTILLAS Y PÍLDORAS
AZOADAS
DEL DOCTOR MORALES
MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS
INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO
Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías
Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39.—MADRID
En Badajoz: FARMACIA DE R. CAMACHO

ASIENTOS DE REJILLA.
Se piden en la calle del Gobernador, 34.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

Todos los modelos á Plas. 2'50 semanales

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MÁQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas Domésticas

Máquinas Industriales

Máquinas Cilíndricas

y Máquinas Cadenetas

que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada uno de dichos modelos en PESETAS 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo MIENTRAS DUREN los presentes derechos de Aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas QUE FUERON INTRODUCIDAS ANTES DE LOS ACTUALES ARANCELES

Máquinas Familias

Máquinas Intermedias

Máquinas Familias, nuevo modelo

Máquinas Intermedias, nuevo modelo

y Máquinas Giratorias

se seguirán vendiendo dichos modelos Á LOS PRECIOS DE COSTUMBRE, hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirán alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse á aquella provincia la subida de los derechos de Aduana.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS QUE SE DAN GRATIS EN LA SUCURSAL EN BABAJOZ

19, Constitución 19

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.
Calle Aduana, 45, esquina a la de Granada.

El dueño de esta muy acreditada Confitería y Pastelería, tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha terminado sus importantes conservas de frutas en almibar y secas, como igualmente la de membrillo, resultando unas y otras sus clases y calidad inmejorables con los reducidos precios que á continuación se expresan:

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Peras en almibar ó secas, libra.	1 25	Azúcares fiorete FF., kilo.	1 20
Ciruelas id. ó id., id.	1 25	Idem melosa BB., id.	1 15
Bruños id. ó id., id.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª superior, id.	1 05
Melocotón id. ó id., id.	1 25	Idem id. 1.ª, id.	1 00
Albarillos id. ó id., id.	1 25	Arroz satinado 1.ª, id.	» »
Naranja id. ó id., id.	1 25	Idem idem 2.ª, id.	» »
Toronja id. ó id., id.	1 25	Bacalao moruega 1.ª verdad, id.	» »
Calabazate	1 25	Garbanzos superiores gordos, id.	» »
Cidra ó Cabello de ángel.	1 25	Pastas italianas para sopa	» »
Batata.	1 50	Idem del país 1.ª	» »
Guinda.	1 50	Manteca del reino, clase extra, kilo.	3 50
Yemas, varias formas.	1 50	Cafés tostados, inmejorables, id.	6 »
Carne de membrillo, 1.ª extra, kilo.	2 00	Vinos de Vardepeñas, litro.	0 50
Idem id. 1.ª, id.	1 50	Aguardiente anisado, id.	1 50
Idem id. 2.ª, id.	1 25	Idem Cazalla, triple, id.	2 50
Pastas de almendra y ceco, libra.	1 25	Miel superior, á peseta el kilo.	» »

Las frutas están conservadas con todo el esmero y transparencia natural en sus respectivas clases; por lo que son preferidas del público en general. Recomendamos los tan exquisitos chocolates de los RR. Padres Agustinos, muy conocidos ya del público, y la nueva marca de las Calatravas con el peso de medio kilo y veinte raciones ó tazas en cada referido paquete, al precio de 5, 6, 7 y 8 reales.

Todo el que visite esta casa, quedará altamente satisfecho de la bondad y economía de sus géneros.

LA CUBANA

LA FAMA

FABRICA DE CHOCOLATES MOVIDA A VAPOR

FERNANDO NICOLAS Y HERMANO

MENACHO 16. BADAJOZ. MENACHO 16

FABRICACION ESPECIAL	SE VENDEN	FABRICACION ESMERADA
DE	estas dos marcas de	DE
CHOCOLATES	chocolates	CHOCOLATES MARCA
VERDAD	en los principales	LA CRIOLLA
	establecimientos	
	de Coloniales y Con-	
	fiterias.	

IMPORTANTE. El público puede visitar la fabrica de nueve de la mañana á seis de la tarde.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo. Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piolago* saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mund servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la *Compañía Trasatlántica* y los Sres. R. Pol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegacion de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, *Agencia de la Compañía Trasatlántica*, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Bart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, **Sal, 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA**, Agentes de aduanas y transportes con servicio de camionage á la estación del terra-carril.

IMPRESA Y ENCUADERNACION
Plaza de la Constitución, 21.
LA MINERVA EXTREMEÑA

A LA ASOCIACION DE LA SAGRADA FAMILIA
Y A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DEL DIARIO «LA REGION EXTREMEÑA»

GRAN REGALO

MAGNIFICA OLEOGRAFIA

verdadero Facsimil del divino cuadro del inmortal MURILLO, representando

LA SAGRADA FAMILIA.

En este lienzo el pintor español apuró todo su saber, su gracia y su buen gusto, así en el color como en la suavidad de tintas. En él están Jesús, María y José, arriba el Padre Eterno y el Espíritu Santo rodeados de una gloria de angelitos que es una admiración. Este lienzo ha sido calificado por célebres estadistas como obra divina.

Situados ante la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, vemos como reflejada en un clarísimo espejo el tesoro de santidad y felicidad que sólo en ciertos momentos de dichosa regeneración espiritual concebimos dentro del alma.

Con motivo de la próxima festividad de la SAGRADA FAMILIA, podemos ofrecer á nuestros suscriptores una magnífica oleografía, la SAGRADA FAMILIA de MURILLO, al precio de 3'50 pesetas, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 92 por 66 centímetros.

Diario «La Región Extremeña»

VALE HASTA 16 FEBRERO 1895.

CUPÓN PRIMA

LA SAGRADA FAMILIA

Vale por _____ ejemplares.

REPRESENTANTE:

La Minerva Extremeña

Badajoz.

850 PESETAS

Diario «La Región Extremeña»

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de la SAGRADA FAMILIA de MURILLO en el establecimiento «La Minerva Extremeña». Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía, cuya propiedad está registrada.

Nota. Los señores suscriptores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón incluyendo 4'50 pesetas en letra de fácil cobro, del giro mútuo ó sellos de correos, y les será enviada franca de porte y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien legibles.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clinicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.